



# M.I. AYUNTAMIENTO DE FITERO

## **BANDO SOBRE LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN LAS FIESTAS PATRONALES 2023**

El Alcalde de Fitero, ante la celebración de las próximas fiestas patronales en honor a la Virgen de la Barda 2023, hace saber las siguientes disposiciones relacionados a los cambios en la circulación urbana.

Durante las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Barda, desde el sábado 9 de septiembre y hasta el domingo 17 el Ayuntamiento va a realizar cambios en la circulación urbana, que van a consistir en:

**1.- Cierre al tráfico rodado de la carretera, desde la altura de la intersección con la C/Olmillo hasta la intersección con la C/García Lahiguera (Calle del Oro)**

- 1.1. Los vecinos cuyas viviendas estén situadas en el espacio cerrado podrán, con las debidas precauciones, entrar y salir de sus cocheras por la calle Costerilla o Cementerio.
  - 1.2. El resto de los vecinos y visitantes no podrán acceder al tramo cerrado.
  - 1.3. Cualquier vehículo de emergencia tendrá autorizado el paso, prioritario, en cualquier momento.
2. **Tanto bares, cuartos o vecinos residentes en el tramo cerrado podrán sacar mesas y sillas, siempre ocupando un solo carril, que deberá ser el carril derecho**, subiendo desde la gasolinera hacia Cintruénigo. Lo que denominamos "estrecho de la carretera" no podrá ser ocupado y se tendrán en cuenta los accesos a las viviendas y cocheras.
3. Para agilizar en lo posible el tráfico por el resto de Fitero, **la calle García Lahiguera será esos días de doble dirección. Por tanto, en la calle Barrio Bajo se cruzarán vehículos.**
4. **El Paseo de San Raimundo quedará cortado excepto para vecinos residentes allí**, que deberán guardar sus vehículos en las cocheras puesto que también se prohibirá aparcar.
5. La **parada de autobús** junto a la gasolinera queda anulada durante estos días, quedando hábil, exclusivamente, la parada de la Carretera de Tudela/Domingo Huarte.
6. Desde el **ayuntamiento**, con estas medidas, intentamos mejorar las fiestas y rogamos **disculpen las molestias** que esto les ocasione, y aprovechamos para **agradecer su disposición y colaboración.**
7. Para finalizar solicitamos que en estos días **se restrinja en lo posible el uso del vehículo y se circule con la máxima precaución.**

Fitero, 4 de septiembre de 2023

52442777V  
MIGUEL  
AGUIRRE (R:  
P3110400C)

Firmado digitalmente  
por 52442777V  
MIGUEL AGUIRRE (R:  
P3110400C)  
Fecha: 2023.09.04  
10:54:29 +02'00'